

7.5 VARIOS

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Información pública de expediente de delimitación del entorno de protección del Bien de Interés Cultural declarado Iglesia de Santa María de Valverde, término municipal de Valderredible.

Encontrándose en tramitación el expediente de delimitación del entorno de protección del Bien de Interés Cultural declarado «Iglesia de Santa María de Valverde», en el término municipal de Valderredible, y dado el alcance de la actuación que se pretende, se somete a información pública durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOC, de conformidad con la legislación vigente aplicable, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte (calle Pasaje de Peña, 2-1.ª planta, Santander), y formular las alegaciones que estimen procedentes dentro del plazo mencionado.

Santander, 7 de marzo de 2006.—El consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Francisco Javier López Marcano.
06/3364

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de oficina de farmacia, en El Concejero, 13.

Por doña Isabel Ordoñez Aparicio, actuando en nombre propio, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de una oficina de farmacia, en la Urbanización El Concejero, número 13 de Cabezone de la Sal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Cabezone de la Sal, 2 de marzo de 2006.—El alcalde, Firma ilegible.
06/3002

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.

Habiéndose intentado la notificación a la persona que a continuación se indica y no pudiéndose realizar el mencionado trámite, en cumplimiento del artículo 71 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de Presidencia, por la que se dictan instrucciones técnicas sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal de Habitantes, BOE de 11 de abril de 1997, se procede a publicar la relación de habitantes a los que se ha incoado expediente de baja de oficio por inscripción indebida.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de esta publicación, sin que se produjeran reclamaciones a este acto, se procederá a la baja en el padrón de habitantes, sin más trámite.

Nombre y apellidos : Don Ángel Rodríguez Lezcano.

DNI/Fecha nacim: 13764965-V.

Castro Urdiales, 21 de febrero de 2006.—El alcalde, Fernando Muguruza Galán.
06/2609

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Información pública de solicitud de licencia para instalación de depósito aéreo de GLP, en Rubayo.

Por don Emilio Eduardo Allande Valledor, NIF 13.769.028-D se solicita licencia para instalación de depósito aéreo de GLP para servicio de restaurante en el barrio El Torillo 23-A del pueblo de Rubayo.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Marina de Cudeyo, 2 de noviembre de 2005.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.
05/14422

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYÓN

Información pública de deslinde de camino en Lloreda

En sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno del día 6 de marzo de 2006, se acordó el deslinde de camino en el pueblo de Lloreda. Fincas a deslindar: Camino público con las fincas que hacen los números 52, 53, 60 y 61 del Polígono 6 de Rústica en el pueblo de Lloreda de Cayón, Municipio de Santa María de Cayón. Fecha en que se realizará el deslinde: El sesenta día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el BOC, a las 10:00 horas de la mañana. De acuerdo con lo establecido en el artículo 62 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, los interesados podrán presentar ante la Corporación cuantos documentos estimaren conducentes a la prueba y defensa de sus derechos hasta los veinte días anteriores al comienzo de las operaciones de deslinde.

Santa María de Cayón, 7 de marzo de 2006.—El alcalde, Gastón Gómez Ruiz.
06/3325

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.1 SUBASTAS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA**Sección Tercera**

Anuncio de subasta en rollo de ejecutoria número 20/02

Ilustrísimo señor don José Luis López del Moral Echeverría, magistrado de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Cantabria,

Hago saber: Que por resolución acordada en este Tribunal en la ejecutoria 20/2002, causa número sumario (proc. ordinario) número 2/2000, del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Torrelavega seguidos contra don Arturo Caba Sarabia y don José Antonio Caba Sarabia con DNI/NIF número 13932017 y 72123705, por un delito de sobre sustancias nocivas para la salud, se pronunció sentencia en la que fueron condenados al pago de 2.800.000 pts en concepto de pago de multa, y abierta la vía de apremio para hacer efectivas las citadas responsabilidades, se ha dictado resolución en la que se ha acordado sacar a pública subasta los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Tribunal, el día 27 de abril a las 10 horas con las prevenciones siguientes:

Primero: Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta que este Tribunal tiene abierta en el Banco Español de Crédito (Banesto) cuenta corriente número 3882 0000 78 002002, una cantidad igual al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Segundo: Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la cantidad de ceder el remate a terceros.

Tercero: En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Tribunal no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se enten-

derá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA Y SU VALOR

Joyas consistentes en dos pendientes con perla, una cadena dorada con medalla y otra con crucifijo, una pulsera dorada con eslabones y un colgante dorado, todo ello valorado en 180 euros, que se encuentran despositados en Secretaría de este Tribunal.

Santander, 3 de marzo de 2006.—El magistrado, José Luis López del Moral Echeverría.

06/3332

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE TORRELAVEGA

Anuncio de subasta en procedimiento de ejecución hipotecaria número 798/05.

Don Francisco Javier Fernández González, secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro de Torrelavega,

Hago saber: Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el número 798/2005 a instancia de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria contra doña María Luisa Prado Trueba, don José Antonio Rey Puerta sobre ejecución hipotecaria, se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días, los bienes que, con su precio de tasación, se enumeran a continuación:

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA Y SU VALORACIÓN

Finca número 48.872, tomo 990, libro 465, folio 64, del Registro de la Propiedad Número Uno de los de Torrelavega.

Valoración: 105.630,00 euros.

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado sito en Plaza de Balduino Iglesias, 3 el día 24 de mayo de 2006, a las 13,30 horas de su mañana.

Las condiciones de la subasta que constan en edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de su sede arriba expresado, donde podrá ser consultado.

Torrelavega, 6 de marzo de 2006.—El secretario, Francisco Javier Fernández González.

06/3437

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE TORRELAVEGA

Anuncio de subasta en procedimiento de ejecución hipotecaria número 448/05.

Don Francisco Javier Fernández González, secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro de Torrelavega,

Hago saber: Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el número 448/2005 a instancia de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria contra don Óscar Cuevas Benito, doña Susana Roiz Cayarga, don José Cuevas Herrera, doña María del Carmen Benito de la Fuente sobre ejecución hipotecaria, se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días, los bienes que, con su precio de tasación, se enumeran a continuación:

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA Y SU VALORACIÓN

Finca número 57.579 (inscripción 1ª), inscrita al libro 660, tomo 1.410, folio 129 del Registro de la Propiedad Número Uno de los de Torrelavega.

Valoración: 75.294,80 euros.

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado sito en Plaza de Balduino Iglesias, 3 el día 24 de mayo de 2006, a las 13,00 horas de su mañana.

Las condiciones de la subasta que constan en edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de su sede arriba expresado, donde podrá ser consultado.

Torrelavega, 6 de marzo de 2006.—El secretario, Francisco Javier Fernández González.

06/3438

8.2 OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Citación en juicio de faltas número 36/06

Doña Ana María Loza Fernández, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 36/2006 se ha acordado citar a:

Doña Raquel Pérez Gabarri a fin de que el próximo día 3 de mayo a las 10.30 horas asista en la sala de vistas del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander a la celebración del juicio de faltas arriba indicado, seguido por injurias en calidad de denunciante.

Y para que conste y sirva de citación a doña Raquel Pérez Gabarri, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, expido el presente en Santander, 8 de marzo de 2006.—La secretaria, Ana María Loza Fernández.

06/3347

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE SANTANDER

Citación en juicio de faltas número 44/06

Doña Ana María Loza Fernández, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 44/2006 se ha acordado citar a:

Doña Margarita Guirao Rodríguez a fin de que el próximo día 30 de mayo a las 10.40 horas asista en la sala de vistas del Juzgado de Instrucción Número Cuatro de Santander a la celebración del juicio de faltas arriba indicado, seguido por falta del artículo 622 del CP, en calidad de denunciante / denunciada.

Y para que conste y sirva de citación a doña Margarita Guirao Rodríguez, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, expido el presente en Santander, 8 de marzo de 2006.—La secretaria, Ana María Loza Fernández.

06/3348



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN: Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN: Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

Para cualquier información, dirigirse a: **ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS**

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es